

**REGLAMENTO FEDERACION NAVARRA DE PADEL**  
**MODIFICACIONES AÑO 2010**

**1.- REGIMEN DISCIPLINARIO**

1.4.- Si una pareja abandona una competición de manera **injustificada**, perderán todo derecho al premio que hubieran alcanzado hasta ese momento, así como el 50% de los puntos obtenidos.

Si es como consecuencia de una lesión producida con anterioridad al calentamiento previo del encuentro:

\* Si se trata de su primer partido del Torneo, no podrá iniciar dicho partido, perdiendo por W.O., sin derecho a puntos.

\* Si se hubiese clasificado para participar en la siguiente ronda, aunque perdiera por W.O., tendrá derecho a los puntos conseguidos hasta la ronda inmediatamente anterior, debiéndose presentar en la pista a la hora señalada para el encuentro para su certificación.

Si la inferioridad física no fuere evidente para el Juez-Arbitro, el jugador deberá enviar al Director Técnico un parte médico justificante de la lesión, *con un plazo de presentación máximo de 48 horas a partir de la hora señalada del partido no disputado*, con la finalidad de que se le adjudiquen (a criterio del comité de Disciplina) los puntos de la ronda inmediatamente anterior a aquella en la que no compareció.

**2.- SISTEMA DE COMPETICION**

**2.3.- Cambios de parejas:**

Se podrá hacer un cambio de pareja, antes de que se sortee el cuadro de la prueba.

Después de sortearse el cuadro, y sólo antes de disputarse el primer partido, el cambio podrá realizarse *si el jugador sustituto;*

\* No está inscrito en el Torneo

\* Tiene los mismos puntos o menos que el jugador sustituido

\* Tiene en vigor la Licencia por la F.N.P. *o la haya solicitado por lo menos 72 horas antes de su primer partido.*

*En todo caso, será la Comisión Técnica de la F.N.P., la que autorice el cambio de pareja, velando siempre por mantener el equilibrio en cada una de las categorías.*

Una pareja que no siga estas normas podrá ser sancionada con la no participación en la siguiente prueba.

## **2.6.- Disponibilidad horaria:**

\* Pruebas del Circuito Navarro de Padel: cada pareja apuntada al Torneo deberá estar disponible al menos el 60% de los días que dura el mismo.

*A) Los Torneos que se disputen en dos fines de semana (14 días), el último fin de semana será de obligado cumplimiento.*

*B) Los Torneos que se disputen en tres fines de semana (16 días), el último fin de semana será de obligado cumplimiento, siendo obligatorio también ofrecer el 50% de los días de los otros dos fines de semana.*

\* Torneos de veteranos y mixtos: normalmente de siete días de duración, deberán de estar disponible el 75% del Torneo, incluyendo el fin de semana.

\* Torneo de menores: normalmente de tres días de duración, deberán de estar disponible el 80% del Torneo, incluyendo el fin de semana.

\* Master Final: de dos días de duración, se requerirá el 100% de los días que dura la competición.

**NOTA: que los jugadores presenten una disponibilidad horaria determinada no da derecho a disputar únicamente los partidos en ese tramo horario.**

*2.8.- Los cambios horarios respecto al Orden de Juego elaborado se realizarán previo pago de 10,00 Euros, para el primer partido cambiado, incrementándose en 5,00 euros sucesivamente por cada partido que se cambie (15, 20,...), y con el consentimiento tanto del Juez Arbitro como de los jugadores implicados. Dichos cambios se gestionarán en horario de competición (a partir de las 19,00 h.), excepto los cambios que puedan afectar a los partidos de ese mismo día de competición.*

*No se podrá realizar cambio alguno de horario en los partidos programados en los dos últimos turnos del Torneo, que normalmente serán el sábado a la tarde y el domingo a la mañana.*

*2.10.- La edad mínima para poder competir en el Circuito Navarro de padel se establece en categoría infantil, es decir, todo aquel jugador que cumpla 13 años en el año en curso.*

## **3.- REGIMEN CLASIFICATORIO**

**3.4.- Ranking:** Se extraen de la Clasificación todas las pruebas puntuables que se van incorporando cada año, siempre que las pruebas programadas sean las mismas que el año anterior. En caso de ser distinto el número de pruebas sobre el año anterior, los puntos se irán incorporando al finalizar cada prueba y se irán quitando en el mismo mes que se celebren la prueba, en el año anterior.

De esta forma la vigencia de los puntos obtenidos en una competición es siempre de 12 meses.

La clasificación regional se establecerá por sistema de "average". Será puntuable un máximo del 70 %, por exceso, de los torneos incluidos en el calendario regional durante los 365 días anteriores.

A los jugadores que disputen un número de competiciones superior a ese 70 %, se les eliminarán los peores resultados de tantas como excedan el mencionado 70 %.

Actualmente con *siete pruebas* en el Circuito Navarro, puntúan los mejores cinco resultados (*la nueva prueba incorporada para el año 2010, quedará reflejada a efectos del ranking como la primera del año, y será la única en la que no se defiendan puntos*).

La clasificación se elaborará semanalmente, quedando reflejada en la página web oficial de la FNP.

Así mismo, en todos los Torneos del Circuito se repartirán los mismos puntos excepto en el denominado Campeonato Navarro Absoluto de Padel (incluido también en el Circuito), en el que se incrementará la dotación de puntos en un 20%.